

SUSCRIPCION. Extranjero (trimestre). 20 pesetas. Un mes. 2

Palma, Martes 12 de Diciembre de 1922

REDACCION Y ADMINISTRACION San Bartolomé, 82. — Teléfono n.º 6.

DEL MOMENTO

La Granja Agrícola

Reiteradamente nuestro Ayuntamiento, a instancias del concejal Sr. Obrador, ha venido dirigiendo telegramas al Gobierno y a nuestros representantes en Cortes, interesando la necesaria consignación para terminar las obras de la Granja Agrícola de esta ciudad.

Ayer se tomó un nuevo acuerdo a este respecto. Se acordó telegrafiar en el expresado sentido al nuevo ministro de Fomento don Rafael Gasset, invocando el reconocido interés que el actual ministro pone en todas las cuestiones agrarias.

Nos parece muy bien la campaña que viene sosteniendo el Ayuntamiento para que a nuestro entender deberían secundar todas las demás corporaciones oficiales, y de una manera muy activa los representantes en Cortes por la provincia.

Lo que sucede con la Granja Agrícola de Palma, es casi vergonzoso. Hace ya muchos años que el Gobierno, accediendo a reiteradas súplicas de la provincia acordó la creación de esta Granja.

Se adquirió un predio para campo experimental, y entonces el Gobierno consignó una cantidad para las obras de construcción del edificio. Comenzaron estas obras; pero como la cantidad consignada era insuficiente pronto se agotó el crédito y tuvieron que paralizarse las obras, hasta que tiempo después, volvió el Gobierno a consignar una nueva cantidad, que volvió a agotarse obligando a una nueva paralización de las obras, y así se ha ido repitiendo el caso, sin llegar a terminar la Granja.

En esto han transcurrido muchos años, sin que todavía puedan haber recibido nuestros agricultores enseñanza alguna, en tanto vemos que en todas las demás provincias las Granjas se han construido ya y están en pleno funcionamiento, con gran beneficio para los intereses agrícolas de las respectivas regiones, que han encontrado en tales escuelas las enseñanzas y consejos per-

tinentes para lograr un mayor aprovechamiento de la tierra.

Es injustificable el proceder del Estado, puesto que sobre perjudicar los intereses de nuestra provincia, perjudica a la vez los suyos propios. Es evidente que está construyendo en la forma como se viene haciendo, habrá de costarle muchísimo más que si las obras hubiesen sido realizadas sin interrupción.

Otro detalle agrava más aún el proceder del Estado. Cuando, hace ya muchos años, se acordó la creación de la Granja Agrícola, lo primero que hizo el Gobierno fue nombrar el personal de la misma, desde los técnicos a los subalternos.

Y desde hace años nuestra Granja que aun no existe, que aun no ha podido funcionar, que aun no ha podido ofrecer a nuestros agricultores provecho alguno, viene acreditando en concepto de sueldos una partida considerable en el presupuesto de gastos del Estado.

Si la construcción del edificio de la Granja tenía que tardar tanto como viene tardando, el Estado se hubiese podido ahorrar muchísimos miles de pesetas con esperar para nombrar el personal a que hubiésemos tenido Granja.

No sin razón se quejan los contribuyentes de la administración que el Estado lleva de los fondos públicos. Para que acabe esta anomalía, y sobre todo para que puedan nuestros agricultores tener un centro de enseñanza donde puedan aprender a mejorar sus cultivos, a intensificar la producción, a conseguir un mayor rendimiento de sus tierras, es fuerza que nos interese más para que el Estado consigne la cantidad necesaria a fin de que se terminen las obras que hace años se comenzaron; y pueda, consecuentemente, comenzar a funcionar la Granja.

Nos parece muy bien que se demande esta cantidad del ministro de Fomento, y que se insista ante éste tantas veces como sea necesario hasta conseguir que se nos atienda.

Pero hay que insistir también ante nuestros representantes en Cortes, para que estos con la influencia que les da la representación que los fué conferida, demanden para nuestra provincia lo que han podido conseguir las demás.

en los muros de la Capilla Real reinvidiéndose con ellos el arte de la vidriería religiosa de tan famoso abandono y plébeísmo a que ha estado sujeto en toda Europa desde el siglo XV a esta parte.

Estoy por decir que vale la pena que Gaudí haya podido realizar tantos despropósitos, más o menos remediables, para que al fin diese con tan estupenda cristalería, honor de la isla, ejemplares de valor universal. Sobre todo el retablo que da a la parte del mediodía, en el que la luz intensa parece que positivamente quiere dejar allí filtradas todas las exquisitas vibraciones de su espíritu. El mismo autor del egregio recinto de la Capilla Real quedaría hoy maravillado de ver la imponderable armonía de sus piedras o el paramento colorido de estas ventanas, especuladoras de los secretos de la luz: crearía que han colaborado con él fuerzas sobrehumanas.

No pueden definirse con palabras. Sólo la sutileza de una retina cultivada puede estimar sus méritos.

Coronas de hierro forjado que circundan a los pilares.

Paréceme recordar que antes de la restauración, las columnas cercanas al presbiterio lucían a clara altura como unas abrazadoras de madera, dorada cuyo oficio era el de bastidores, de los cuales colgaban, en los días solemnes, ricos damascos que ceñían hasta la base las octogonas columnas. Estos bastidores dorados o, tal vez, la excesiva altura de las mismas columnas, fué lo que sugirió a Gaudí la idea de colocar a prudente altura en todos los pilares libres, unas coronas de hierro forjado que sirvieran de rosetas a innumerables candelabros que en días determinados pudieran iluminarse. Estas coronas de hierro son excelentes y sólo a un exagerado parita se le podrían escapar palabras de duda sobre la licitud de su permanencia. Consideradas en sí mismas estas coronas de hierro viven la imperturbable vida de las fuertes obras de arte. Gaudí es en la forja del hierro el primer maestro y nadie se atrevería a discutirle esta primacía.

Baldaguino o ciborio se abre el Altar.

De las hazañas que Gaudí ha hecho en la Catedral de Mallorca, la construcción y colocación del baldaguino es, sin disputa, la más original. No podía faltar en una basílica como la mallorquina, cuyo trazado general guarda tan estrecho parentesco con el de las antiguas, el simbólico ciborio o baldaguino.

De las dos disposiciones que toma el ciborio desde el siglo IV hasta la época románica—sostenido por columnas o pendiente de las bóvedas por cadenas—escoge Gaudí, naturalmente, la más atrevida. Consiste el ciborio gaudiniano en una corona hueca de forma de un heptágono alabado, del cual penden treinticinco lámparas iguales. Forman el extrados de la corona todo un sistema de cristales pintados, sujetos por sus correspondientes bastidores de contorno casi cuadrado, sistema que viene interpretado periódicamente por unos polledros de mayor diámetro. Ya adornada esta corona por gran profusión de espigas y pámpanos, símbolos de la Eucaristía.

Una haz de tirantes que penden valientemente de las altas crucerías, gobernando por gran número de aparejos y entrelazados con otros muchos poliedros, a manera de linternas orientales, sostienen la mencionada corona de modo que su plano, en vez de ser horizontal, sea oblicuo con respecto al pavimento del templo. Esta disposición permite, por entre los lados del heptágono, la perfecta visión del altar de la Trinidad.

La descripción minuciosa de este fantástico baldaguino no podría ser más que una confusión de palabras: es ya quizá un sintoma desfavorable de toda obra plástica o no poder decir de ella con Sienhual: *voici de details exactes*. Pero sigamos. No hay detalle en el gaudinesco baldaguino que no se haya ideado con el fin de poderlo iluminar oportunamente por esos débiles luces eléctricas. Los cristales de la corona y poliedros toman, una vez encendido el gran aparato, una semitransparencia encantadora. La voluminosa cruz de marcada entonación verde—como para recordar la simbólica esmeralda del Apocalipsis—se destaca brillante y dominante sobre las esparcidas sombras de la Capilla Real.

Así como a la luz del día este baldaguino tiene un aspecto demasiado grácil y el aparejo de sostén se muestra con toda su prolija complicación, plenamente iluminado, en una de las noches solemnes, todo el peso se evapora, los cables pierden su alarmante tirantez escondiéndose entre las sombras abisales y se llena todo el ámbito de fastuosidad, que si bien no compagina con las severas líneas del templo compagina en cambio, con la inmensidad del espacio y se hermana con la tupida riqueza de las damascas, capas pluviales y demás orientalismo de los ornamentos del culto.

Quién no ha visto en una noche solemne el desenvolvimiento de los ritos católicos en el presbiterio de la catedral de Mallorca—con la espléndida corona de luz sobre el altar, complementado todo por las admirables tiras de forja de hierro dorado al fuego que, sosteniendo infinitas luces, diversamente coloreadas, están repartidas por los muros laterales, por las trompas del ábside y por el vértice de la ojiva de la Trinidad; y unido todo, además, a la suntuosidad de los cinco lampadarios que penden de las naves—no ha visto, en verdad, hasta donde puede llegar la magnificencia del rito externo de la Iglesia.

No obstante, semejante sistemático como soy de toda estralidad, yo daría, de pensarlo bien, toda esta riqueza por el misterio encantador de la penumbra gobernada únicamente por la cera mística y el aceite humilde, y para que no se enturbiasse la bella ojiva de la Trinidad.

Los sepulcros de los Reyes don Jaime II y don Jaime III.

Cuando se empezó la restauración de la Catedral inhabilitóse el mausoleo barroco que contenía las cenizas del Rey don Jaime II y se trasladaron éstas a su adecuado sitio—señalado en el testamento real—la Capilla de la Trinidad; pero se dejaron allí sin panteón provisional alguno, abandonadas en su escueta caja de madera. En 18 de marzo de 1905 fueron también reintegradas a Mallorca las cenizas del Rey don Jaime III que se guardaban en la catedral de Valencia, y fueron igualmente depositadas en la Capilla de la Trinidad en el mismo estado de incompreensibles dejadez que las de don Jaime II.

Gaudí hizo sendos proyectos de sepultura y los desarrolló en unos bocetos de escayola.

Oportunamente don Alfonso XIII se ofreció a costear los sepulcros de los Reyes de Mallorca. Se intentó, pues, iniciar el necesario expediente para presentar a la aprobación de S. M. los proyectos de don Antonio Gaudí.

Yo recuerdo que un día el malogrado arquitecto don Guillermo Reynés me enseñaba, en su despacho de la Diputación Provincial, unos planos en papel tela que contenían *disgregada* en proyecciones ortogonales la obra del señor Gaudí.

Si en maqueta de yeso era ya este proyecto una cosa sorprendente, no he de decir el efecto que causaba delineado rigidamente sobre el lustre antipático del papel tela. Los asesores de Su Majestad deberían asustarse y se desentendieron, en consecuencia, el Proyecto.

Tengo entendido que el Baile del Real Patrimonio en Mallorca encargó después al distinguido pintor don Faustino Morrell la formación de un nuevo proyecto de sepulturas. Veremos que resulta del nuevo expediente.

La Capilla de San Bernardo

Mientras las obras de restauración de la catedral de Mallorca se hallaban en su mayor actividad, he aquí que sobreviene una catástrofe: la Capilla de San Bernardo, con el inestimable manuscrito de su retablo barroco, de elegantes estatuas, de altas columnas doradas, de espalacios horruacinas, ha sido presa de las llamas. Todo lo inutilizó el incendio.

Fué este incendio cosa más grave que la que sólo pudiera derivarse de las pérdidas materiales. De este incendio se ha derivado una de las hondas perturbaciones a que está sometida hoy la Catedral de Mallorca. Intentaremos, en pocas palabras, probar el aserto.

Las capillas de nuestra Catedral son de unas dimensiones descomunales. Así como en la Catedral de Barcelona y en Santa María del Mar, existen dos y tres capillas por cada amplitud de arco fornero, en la Catedral de Mallorca, una sola capilla es la que abarca toda la amplitud del fornero, ya de sí extraordinario. Todas y cada una de las capillas de la Catedral de Mallorca podrían servir como ábsides de otras tantas catedrales.

Primariamente, cuando dichas capillas debían estar ocupadas por simples retablos pintados, sin plasticidad alguna, lisos y de poca altura, el efecto de la Catedral debía ser el de un gran desamparo. Vino el siglo XVII y con él, si se quiere, un completo trastorno del sentido estético; pero con este trastorno nació también, y hay que reconocerlo, un brillo y una gallardía para honrar con superfluidades los espacios superfluos que lejos de desprestigiar al arte lo suministraron nuevos e importantes recursos.

Yo no sé si digo una herejía al afirmar que el edificio de la Catedral de Mallorca salió ganando con el hecho de que sus capillas fuesen invadidas por la ola escultórica del seisecientos. Soy el primero en lamentar el vandalismo que supone la pulverización de tanto tesoro pictórico como debía existir en tales capillas; pero bien necesitaba, digo, el dilatado templo algo que le acercase a las proporciones de un monumento normal, es decir—exagerando los términos—algo que le diese al observador la certeza de que dentro de la Catedral se halla en un espacio cerrado de un retablo barroco para realizar esta función.

Ya sé—no importa que nadie me arguya—que hay mucho retablo malo en la catedral de Mallorca—tal vez estén allí los peores de España—pero esto no tiene nada que ver con lo que ahora estoy diciendo.

Sin embargo dos retablos barrocos se distinguían entre todos los demás por su digna suntuosidad y profundo valor escultórico: el de *Corpus Christi* aún existente, y el que se incendió en Agosto de 1912, dedicado a San Bernardo.

Estado don Antonio Gaudí y don Juan Rubió y Bellver al frente de las obras globales de la restauración de la Basílica, es muy natural que el Obispo y Cabildo abandonaran también en los mismos arquitectos la iniciativa de la rehabilitación de la capilla incendiada.

A todo el que no fuera el señor Gaudí o el señor Rubió se le hubiese ocurrido seguramente que lo que procedía en aquel momento era el reproducir íntegramente la disposición anterior. Si bien no quedó nada utilizable, había allí por lo menos los modelos carbonizados, y sobre todo, se guardaba memoria fresca de lo desaparecido; pues bien, sin pública oposición de nadie se acuerda que lo que ya ha sucedido allí, es abrir los tres ventanales señalados al fondo de la capilla y que el retablo que se va a erigir tiene

que ser de muy poca altura para no entorpecer la visión de las futuras vidrieras, y como romata de tanto discernimiento, que el tal retablo, va a esculpirse en alabastro, que, en este caso, es lo mismo que decir blanco como la nieve.

Ahora que gozamos ya de esta obra flamante, podemos decir que toda ella nos parece de proyecto exclusivo del señor Rubió y Bellver. Don Antonio Gaudí lo habrá tolerado todo, pero no puede atribuírselo, porque en todas sus obras, incluso en las más académicas, digámoslo así, campea un alto sello de genialidad, y en este ínterabito no se ve la genialidad por ninguna parte. Es más, diremos que en lo más fundamental de la obra, las vidrieras, ni tan sólo se ha seguido la pauta insustituible que trazara Gaudí en las de la Capilla Real. Aunque muy correctas en el dibujo las nuevas vidrieras son de un intemperante y nada reflexionado colorido. Ores calientes imperan en casi toda la extensión de sus lienzos. Se ha abierto una gran herida en los muros de la Catedral y por ella entra toda la sangre del mediodía. Ya no es ahora la Catedral aquel recinto cerrado de antes; los mismos que se titulaban sus defensores la han batido en brecha.

Sólo cabría un atenuante que, por otra parte, no dejaría de ser impropio, y es el trasladar uno por uno todos los cristales, con sus simbolismos y referencias de San Bernardo a otra cualquiera de las capillas del ala opuesta, donde la luz del norte podría suavizar las equivocaciones del artista.

Se dice a menudo que la catedral de Mallorca necesita más luz, y no es eso. Lo que necesita es que se tamic y reparta bien la luz mediante la apertura de ventanales, mesuradamente repartidos, hechos siempre a imagen y semejanza de los que Gaudí creara y, por otra parte, proceder al completo cerramiento de otros muchos que dejan pasar ahora la luz blanca con todas sus estridencias.

Nunca convertir la catedral de Mallorca en un monstruoso ómulo de la *Sainte Chapelle* como alguien se ha permitido preconizar. Téngase, pero, en cuenta que si la catedral de Mallorca necesitara de más luz no sería precisamente esa importuna luz a la altura de la vista que nos ha brindado el Sr. Rubió, sino luz alta, a los veinte, a los treinta metros sobre la vista.

Del retablo de alabastro poco he de decir. Con un gusto muy inferior a su talento el Sr. Rubió ha condecorado unos cuantos relieves y ha cobijado por doquiera una serie de figuritas y ha ornamentado los detalles con profusión de rosas. Todo presenta el aspecto de lo que hemos venido en llamar gótico-moderno.

Hemos querido insinuar antes que los extensos paramentos dorados de los retablos barrocos habían inundado a la catedral de Mallorca como una segunda naturaleza, que precisaba respetar. El alabastro nos rompe, pues, esta nueva ley.

Y en justificación de mis razones vienen muy a cuento estas siguientes palabras que dejó escritas Viollet Le Duc, entre otros consejos que da a los restauradores de monumentos: *Les constructions comme les individus prennent certaines habitudes d'être avec lesquelles il faut compter. Ils ont—si l'on ose ainsi s'exprimer—leur temperament.*

Otros proyectos inverosímiles.

Como si lo enumerado fuera insuficiente para manifestar a los cuatro vientos que, además de la renovación litúrgica, persigue Gaudí hacer de nuestra Catedral un teatro de sus propias originalidades; como si fuera débil aún la prueba a que se le ha sometido, he aquí que vemos hoy realizada ya en piedra una de las obras que no creíamos nunca que pasara de imaginación.

A copia de días y de meses hizo Gaudí una maqueta conteniendo a gran escala todo lo que a su entender debía completar el ámbito de las Capillas Real y de la Trinidad. El proyecto es fantástico al par que inconveniente. Allí gran des figura de alabastro representando el misterio de la Trinidad; allí murallas almenadas que se extienden por todo el contorno del ábside representando la Ciudad Santa; allí grandes palmas de hierro representando el martirio de los primeros cristianos; allí castillos y torres representando los dominios del Reino de Mallorca; allí mármoles brillantes; allí pinturas; allí todo.

Cuando hubo llenado materialmente de cosas las Capillas Real y de la Trinidad invadió otra vez los dominios de la nave mayor. No bastaban las tribunas de madera. Habíase de dotar al presbiterio de una enorme embocadura pétreas.

El púlpito monumental que esculpiera en el siglo XVI el citado artista Juan de Sales y otro mas reducido pero igualmente primitivo, obras ambas de fuerte valor escultórico, que ocupaban entre los ángulos delanteros del Coro, fueron colocados muy acertadamente por Gaudí, en el decoro de las obras, en el segundo intercolumnio, adosados, por tanto al fuste de los dos primeros pilares; y son destinados en los oficios divinos, como no sabía, al canto del Evangelio y de la Epístola respectivamente.

Cuando la disposición antigua se predicaba en un púlpito de madera, gótico, de correctísima entalladura, que hoy se halla colocado en lugar secundario. De niño me llevaban a la Catedral—¿será por eso que la quiero tanto?—casi todos los domingos e indefectiblemente todas las grandes festividades a oír la Misa Mayor, y aún recuerdo la emoción profunda que causaba el corto sermón del domingo de Pascua, único día que se predicaba en el púlpito grande. Hoy se predica en él sistemáticamente y no

sólo se ha disipado aquella emoción personal sino que con ello se ha dado origen al bochorno de los grandes tornavozos. Con motivo de disminuir la masa de aire que hay sobre el orador y evitar ecos e interferencias colocó Gaudí sobre el púlpito del Evangelio—con carácter provisional, pero hará unos quince años que permanece en pie—un descomunal tornavoz de aspecto extraño y desconcertante, pues está formado por la intersección de cuatro superficies que de lo menos que pueden calificarse es de *incompatibles* con la estructura general del templo, superficies que deben ser seguramente—me he parado en averiguarlo—asi como unos parabólicos elípticos de revolución, que, como se explica en acústica tienen la propiedad de reflejar paralelamente a sus ejes las vibraciones que parten de sus focos. Digo esto porque Gaudí es muy inclinado a esta clase de explicaciones sin admitir, a veces, que las formas acústicas y las mecánicas, etc., tengan necesidad de ser condicionadas por el gusto.

Sin embargo yo creo humildemente que lo que procedería en este caso es quitar todo el balumbo y, para los días de gran concurrencia de fieles, en que fuera preciso utilizar el púlpito grande, construir otro tornavoz de *quita y pon* a base de maderos y damascos a fin de que tuviera el aspecto de cosa leve e inofensiva.

El criterio de Gaudí ha sido, como decía, el de valerse del pretexto de los tornavozos para apoyar sobre los mencionados púlpitos una irrupción de piedras más o menos simbólicas. Esto oratorio, desgraciadamente, ha prevalecido. No es hoy a describir la composición escultórica que gravita sobre el púlpito de la Epístola porque todos la tenéis en el pensamiento.

Cuando vi el boceto gaudiniano pude notar ya que era cosa de susto; pero hoy no puedo explicarme cómo no desistiese ya de darle cima a menos de la mitad del camino, tanta es, a mi pobre juicio, la acción hostil, la disonancia, que produce en la imponente seriedad del recinto. Si el desdote o tornavoz propiamente dicho fuese de madera oscura, muy oscura, tendríamos el doble atenuante de ser más ligero y de dar relación con el conjunto de las tribunas; con su actual construcción—madera oscura por una capa de escayola o tela pintada, que le da calidad de piedra—no se consigue otra cosa sino entronizar evitables concenaciones de principios estéticos y aislar demasiado la frialdad de aquellas piedras. Yo soy enemigo de todo lo que sea traicionar en piedra la doctrina, los simbolismos e imágenes que se leen en los versículos de los libros sagrados. Bien está que se expliquen y comenten y divulguen por medio de la palabra, esto es, por la predicación misma; y, se quiere, sirvan también de tema a los grandes pintores o escultores de bajo relieve; pero el dar las tres dimensiones a los pensamientos doctrinales o literarios es ya algo que se sale de los límites de la escritura y que atenta directamente a la esencia de la arquitectura.

Pero aunque no pensara yo así y admitiera a pié juntillas todo lo que Gaudí ha hecho en la catedral de Palma, tendría que pronunciarme en contra de tal aditamento al púlpito de la Epístola, porque no son precisamente obras de Gaudí las que él proyecta sino las que él ejecuta, controlándose y corrigiendo, se constantemente a sí mismo, diluyendo las perjudicadas de los obreros, reprimiendo hasta lo indecible, aniquilando los conatos de iniciativa que siempre hay en los ayudantes e intermediarios, ¿qué se ha hecho, pues, en la Catedral con el boceto de Gaudí y sin la dirección y presencia de Gaudí? Lo diré bien sencillamente: se ha hecho algo menos que una obra bruta; se ha hecho un nuevo boceto a escala natural.

Se pueden interpretar con éxito las composiciones de los proyectistas medievales, pero no se puede en modo alguno sustituir ese secreto singular que ponen en sus obras los hombres de genial complejidad, y que suele ser las más de las veces su única justificación artística.

Os digo, pues, que en este monumental tornavoz, aparte de su teoría computativa, no se atisa ni un punto de donosura en la ejecución, ni una expresión feliz ni un rasgo de espontánea elegancia: en tanto golpe de hermandad no se vé más que el misero jornal cobrado.

Creo que sería un ideal digro del Cabildo mallorquín el echar a tierra todo el nuevo monumento y entonar la Epístola bajo el celestial tornavoz de las crucerías; y no mento el otro boceto para el tornavoz del púlpito del Evangelio porque hay cosas que no pueden iterarse.

Acabaré recordando dos severas obligaciones nuestras: no permitir que se altere el espíritu, la austeridad y contenida solemnidad de nuestra Seo y no exponerse a que se traspan las normas de sabio comedimiento en que se inspiró la pastoral del doctor Campins; sino bien no hemos de caer nunca en un *purismo* de hipercritico, no hemos de llegar tampoco, en una obra de refuerzo, a la desproporción que conviene. Hemos presida las obras de nueva planta con huelga repetir también que flo a la inteligencia de este auditorio las segundas de que de no me guía el más mínimo deseo de herir susceptibilidades que deberían haber pasado para siempre a la historia ya que nos hacen confinar al dir demasiado a menudo las personalidades con las cosas y con los pensamientos. He dicho.

Guillermo Forteza

6 de Diciembre de 1922.

La restauración de la Catedral de Mallorca

(Conclusión)

Las tribunas del presbiterio.

A mi entender fué también evidente equivocación de Gaudí el separar, cuando adaptaba la antigua sillera de Coro a los muros de la Capilla Real, los elementos góticos de los ya de lleno influidos por el Renacimiento. Yo recuerdo que ambos elementos armonizaban perfectamente; y es lógico que armonizaran: la sillera gótica de la Seo de Mallorca fué comenzada por el artista Felipe Fullo cuando ya alborzaba el siglo XVI y al abandonar Felipe Fullo su obra, se encargó de ella, sin que mediase interrupción, el escultor aragonés Juan de Sales. Puede asegurarse que si estos elementos del Renacimiento no son los más valiosos del Coro que nos ocupa son en cambio infinitamente superiores a los elementos pseudo-góticos con que Gaudí los ha reemplazado, haciéndolos esculpir a innumerados imitadores que se distinguen siempre por esa *artificial* ingenuidad más intolerable aún que la copia servil. Además, yo cedería en respetar ese escrípulo de Gaudí de no recordar, en un mismo conjunto, elementos de estilos sucesivos, si no hubiese sido el mismo Gaudí quien tolerara la irreflexiva profanación de que fué objeto la sillera gótica por el autor de las pinturas anteriormente censuradas.

Había en el anterior presbiterio barroco unos hermosos bancos de mármoles del país en donde se sentaban los doce ministros que por privilegio especial deben estar presentes, revestidos de sus ornamentos, cuando el Obispo de Mallorca celebra Misa Pontifical. En el respaldo de estos bancos se apoyaban unas grúdas columnas también de mármoles combinados, que a su vez sostenían unos dinteles cuyo objeto era permitir la colocación de ricas cortinas de terciopelo en los días solemnes. Encima de los dinteles corría una crestería de madera dorada con graciosas curvas y ángeles barrocos.

Pensó acertadamente Gaudí que todo este cúmulo de elementos debían aprovecharse. Había ya utilizado para el actual presbiterio las gradas del antiguo. Era necesario colocar los bancos de mármol, y las columnas, y la crestería, y los restos de la sillera del Coro. Bien presto halló Gaudí justificación para una nueva obra. Sea por esar partido decorativo de estos elementos, sea por obedecer a una indicación litúrgica que aconseja que haya cerca del presbiterio unas tribunas para ocultar a los cantores seglares, sea por lo que sea, he aquí que los bancos son colocados en el primer intercolumnio; encima de los bancos, tal como estaban originalmente, las columnas; pone detrás de estas columnas sendas hileras de ellas; ahora en vez de cortinas van a sostener un techo; se superpondrá otro piso a las tribunas. A los restos del Coro, que sirven ahora de montantes, se les adjunta unas ingeniosas celosías de madera de calidad corriente. Encima de todo esto entramado corre la crestería dorada, con sus interrumplidas curvas, con sus recordados ángeles.

Estas tribunas, hay que confesarlo, son un prodigio de adaptación y entrelazamiento de los más heterogéneos componentes: mármoles claros y oscuros, maderaje antiguo y pino-tesa resinoso aún, oro barroco y pintura reciente. Sin embargo, no creo puden aceptarse como cosa definitiva tan interesantes tribunas porque su situación y su volumen desvirtúan una de las características más esenciales de nuestra Catedral. Se ha esforzado el Sr. Rubió y Bellver para convencernos de que la catedral mallorquina es una concepción lombarda, cuyas basílicas se distinguen principalmente por tener tres ábsides: la central y las correspondientes a las naves laterales. Pues bien, el Sr. Gaudí nos impide, con sus altas y espasosas tribunas, gozar de la visión del conjunto sabiamente organizado de los tres ábsides y merma a la Catedral una de las mayores grandezas que el autor de su traza le infundiera. No es eso sólo. Estas tribunas ennobren, además, un atrevimiento—debería ser más dura la palabra—como no oro se haya cometido otro igual en España desde que los técnicos y los investigadores europeos han dado cuerpo de ciencia a la arqueología. Para subir al segundo piso de estas tribunas es claro que se necesitaban construir las escaleras correspondientes. Bueno pues, así como en la tribuna de la parte de la Epístola se resolvió el problema con sencillez, utilizando la misma escalera que conduce al respectivo púlpito, en la tribuna de la parte del Evangelio se quiso resolver el problema por *casu-impudencia* y se desechó el trayecto de la escalera del púlpito y se empezó a horadar el máchón maestro en el que confluyen los arraqueques de las ojivas de los ábsides, que los primitivos constructores dieron en llamar pomposamente *arcos triunfales*. A fuerza de violentar las vestidas piedras se logró alzar la helizoida de la nueva escalera. No queda ésta totalmente embudada en la fábrica sino que sale al exterior y se desfigura la Capilla de *Corpus Christi*, aunque sea con una gracil marquilla.

Todas estas desfiguraciones se hubiesen podido evitar desistiendo de hacer tales tribunas, que desearíamos verias pronto desmontadas y exhibidas en cualquier otro sitio. He aquí que para utilizar como tribuna o puesto de honor el espacio comprendido entre los bancos pontificales y el desnivel entre el presbiterio y la nave segunda, bastaría resguardar este desnivel con una simple balaustrada igual a la que completa el antiguo portal de entrada al Coro, colocado hoy frente a la sacristía llamada de *Vermells* o si se quiere con unos simples herrajes como los que, tan elegantemente, ha construido el mismo Gaudí para delimitar el antepedro del presbiterio.

Los ventanales de la Capilla Real.

Bien deseaba llegar a este parágrafo para desahucarme de los desahucidos términos en que he tenido que expresarme contra tantos detalles de la obra gaudiniana y poderme aquí exceder en elogios, ante estos dos ventanales abiertos

LIRICO.

Mañana última jornada

LADY HAMILTON

La verdadera película cumbre

REUMATICOS

obtendréis un alivio inmediato y una curación pronta y segura tomando el ELIXIR REUMATINA

De venta en las principales Farmacias y en el Centro Farmacéutico Balear, Harina, 84 y 86, PALMA.



Máquina de escribir Underwood

Compañía Hispano Francesa, S. A. - Avenida 298 - Barcelona

Sucursal en Palma: Brossa 28 y Valero, 2

Interesa al público 25.000 pesetas de regalo

Nos participa el dueño de la BARATURA CATALANA, SINDICATO 120, haber adquirido grandes partidas de género procedentes de la quebra de D. Nasserio Lupin de Galicia los que desde hoy se venderán al público a menos de la mitad de su precio.

Almanaque Bailly-Bailliere PARA 1923

Verdadera Enciclopedia universal

De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort

INFORMACION

Enfermedades «evitables»

A juzgar por las noticias que a esta redacción llegan, casi podríamos afirmar que carecemos de médicos encargados de determinadas inspecciones mandadas practicar al objeto de evitar ciertas enfermedades cuyas consecuencias inmediatas y posteriores dañan grandemente a la sociedad.

Es evidente que si los servicios de la higiene oficial se practicasen con el celo que requiere la importancia de los mismos, no se registraría el número considerable de contagios que se producen. No podemos pasar en silencio el abandono en que se tiene este servicio, abandono que no compagina con la actividad que despliegan los auxiliares de los inspectores de Higiene que no se cansan de realizar ciertas «visitas», actividad que no surte efectos, y si los surte no son al fin propuestos.

Política

Después del cambio de Ministerio, son animadas las discusiones políticas que se suscitaban.

Hoy se ha hablado de nuevo de la persona nombrada por el Gobierno, para el cargo de Gobernador Civil de Baleares, asegurando unos, que pertenece a la fracción albista, y otros, entre ellos, algún personal de este Gobierno, a la fracción romanista.

El próximo jueves se espera la llegada del senador don Luis Pascual y del diputado don Luis Alemañá, los cuales traerán noticias sobre el caso, como también respecto al día que llegará a Palma el nuevo Gobernador.

Se habla también sobre quien será el nuevo Alcalde de Palma, si como se espera el Gobierno decide crearlos de R. O. y en caso afirmativo, de que ocupe la Alcaldía, D. Jaime Alorda, y si se ofrecieran inconvenientes insuperables para ello, lo fuera don Francisco Barceló y Cañari.

Esta noche saldrán para Valencia de paso para Madrid, el jefe del partido reformista don Fernando Pou acompañado de los miembros de la Junta de dicho partido don Pedro Vicens Comas y don Antonio Miguel Truyols.

Dichos señores pasan a Madrid con objeto de saludar a don Melquíades Alvarez y ultimar el plan del partido reformista en Baleares.

La Cruz Roja y la Entronización del Corazón de Jesús.

Con gran solemnidad celebró, ayer, la Comisión Provincial de la Cruz Roja la misa en honor de los excelentes patronos de dicha Asociación benéfica, la Inmaculada Concepción, Santiago y San Juan Bautista.

El delegado especial, señor Alomar; comisiones de las Juntas locales y una nutrida representación de damas de la Cruz Roja, presididas por las distinguidas señoras de Guad de Torrella y de Juan, presidentas, respectivamente de las Juntas de Palma y de Santa Catalina.

La ambulancia de señoras, al mando del ayudante señor Noguerá, formó en el paseo de la Rambla, siendo revista por el Capitán general, acompañado de los miembros de la Directiva, con el presidente, señor Serra.

Celebró el M. I. señor don Nadal Garra, Doctoral de la Catedral Basílica.

La Iglesia apareció profusa y artísticamente iluminada.

Ocupó la esgrada cátedra el M. I. señor don Antonio Saucedo, Mgstral.

Terminada la sagrada ceremonia, las autoridades, invitados y socios de la benéfica institución se trasladaron al local social, donde se verificó la solemne Entronización del Corazón de Jesús.

El local estaba adornado con sumo gusto, con profusión de plantas y flores, y en él apareció instalado un altar, en el que ocupaba su centro, bajo magnífico dosel, el cuadro del Corazón de Jesús, cuya imagen iba a ser entronizada.

Nuestro amadísimo Prelado, asistido por su capellán de honor, Rdo. señor Bonet, y presentes las primeras autoridades de la provincia, efectuó la bendición del cuadro del Corazón de Jesús, y seguidamente leyó el acto de Entronización el presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja, don Damián Serra y Sanjaún.

Terminada la lectura, se efectuó la Entronización, y después se entregó a todos los asistentes precioso recordatorio de la ceremonia verificada.

A las dos de la tarde, en el «Gran Hotel», se reunieron en fraternal banquete los miembros de la Cruz Roja: Comisión provincial y local y Ambulancias respectivas. Al final del acto hicieron uso de la palabra el presidente, señor Serra, quien agradeció a todos la cooperación prestada para la celebración de acto tan solemne como los verificadas, y los señores Leal, Canet, Sureda y Masanet y Alomar.

Tiro nacional

El pasado domingo tuvo lugar el anunciado concurso a 300 metros, el cual, habiendo despertado gran interés entre los aficionados, por ser la primera vez que en el polígono de esta representación se tiraba a esta distancia.

El campo se vio bastante concurrido a pesar de presentarse el día variable.

1.º Don Cristóbal Taulet, 122 puntos.

2.º Don Juan Urgelles, 110 id.

3.º Don José Obrador, 97 id.

4.º Don Cristóbal Magraner, 84 id.

5.º Don Guillermo Carroés, 74 id.

se verá muy concurrido y por lo tanto se ruega que van temprano a fin de que todos puedan completar sus treinta balas.

Para la familia de D. Juan Bautista Enseñat

Según nos comunica la empresa del Teatro Lírico, hecha la liquidación de la función que celebró en dicho coliseo, a beneficio de la familia del melogado don Juan Bautista Enseñat, arroja aquella un beneficio de 982'20 pesetas.

Nuestro Director propietario, ha recibido de doña Eugenia Steyer, viuda de Enseñat, una carta expresando el «profundo agradecimiento—dice—que por mi parte y la de mis hijos, le somos deudores, pues nos ha profundamente conmovido esta atención y delicadeza extrema; siendo para nosotros un gran consuelo el pensar que nuestro querido esposo y padre (q. e. p. d.) ha dejado aquí, en la tierra, verdaderos y buenos amigos.»

«Sírvase V. hacer también extensivo nuestro agradecimiento a todos los que contribuyeron al mayor éxito del beneficio.»

Nueva junta

El domingo día 10 tuvo lugar en la sociedad Asistencia Palmense la elección de la mitad de la Junta de Gobierno que reglamentariamente debía cesar. Fueron elegidos por unanimidad.

Vice-presidente, don José Llabrés. Contador, don Mateo Crespi. Vice-secretario, don Miguel Fomenias. Bibliotecario, don Lorenzo Palau. Vocales: 2.º don Francisco Ferrer.—4.º don Amador Torres.—6.º don Nicolás Cortés.

La junta queda constituida por: Presidente, don Pedro Andreu Llabrador. Vice-presidente, don José Llabrés Raynés. Depositario, don Jaime Juan Estarellas. Contador, don Mateo Crespi Salort. Secretario, don Antonio Puig Anegual.

Vice-secretario, don Miguel Fomenias Palmer. Archivero, don Antonio Jover Oliver. Bibliotecario, don Lorenzo Palau Muñoz.

Vocales: 1.º don Gregorio Mercader Tomás.—2.º don Francisco Ferrer Buja.—3.º don Antonio Rastreil Albertí.—4.º don Amador Torres Mayans.—5.º don José Porta Campderich.—6.º don Nicolás Cortés Fuster.

Audiencia

El Fiscal retira la acusación

Esta mañana a las diez y media se ha celebrado la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Felipe Ramis Aloy.

Preside el Tribunal don Maximiliano Bravo; sienta la acusación el teniente fiscal señor López Sagredo, y estaba encargado de la defensa el letrado don José Porta Campderich.—6.º don Nicolás Cortés Fuster.

Fomento del Civismo

La próxima semana darán principio en el Fomento del Civismo las clases del curso gratuito de idioma francés instituido a favor de los socios de dicha entidad, e hijos que deseen asistir.

Las clases se darán en días alternos, los martes, jueves y sábados, de seis a siete de la tarde, bajo la dirección de D. Pablo Corró.

La inauguración del curso tendrá lugar el próximo martes día 12 del actual, con los alumnos que ya figuraban en la matrícula del anterior, y los nuevos que soliciten de la Secretaría del Fomento del Civismo su inscripción, a cuyo efecto queda la misma abierta durante algunos días.

Se ha dirigido a Madrid el siguiente telegrama:

«Presidente accidental Fomento Civismo a Presidente Ateneo.

Reciba nuestra ferviente adhesión homenaje general Pleaso y manifestación pidiendo se exijan con rigor responsabilidades desastre Marruecos.»

Resolución importante

En el mes de Mayo del corriente año, D. Juan Serra Solivellas, denunció a la guardia civil y ésta al Juzgado municipal de La Puebla, al vecino Juan Mascaró Simó, por tener a la venta pública cierta cantidad de anguillas pescadas de las aguas dulces de la Albufera propiedad de D. Joaquín Guad de Torrella, fundando la denuncia en que encontrándose en el tiempo de la veda, estaba prohibida la circulación y venta del pescado procedente de las aguas dulces.

Tramitado el correspondiente juicio verbal de faltas, el Tribunal municipal de dicha villa, absolvió libremente al denunciado Juan Mascaró Simó, de conformidad con lo solicitado por su defensor el procurador de Inca D. Pedro Perelló y Roselló. Pero no conformándose con esta sentencia los denunciados, interpusieron recurso de apelación por ante el Sr. Juez de Instrucción del partido de Inca, y este revocó la sentencia del Tribunal inferior condenando a Juan Mascaró Simó, como actor de la falta prevista en el artículo 18 de la vigente Ley de Pesca de 27 Diciembre de 1907 y castigada en el artículo 119 de su Reglamento en relación con el 118 del mismo, a la multa de quince pesetas, perdi-

da del producto ocupado y pago de costas.

Contra la sentencia del Juzgado de Instrucción de Inca, interpuso Juan Mascaró Simó, representado por su procurador Sr. Perelló y dirigido por el Letrado D. Jaime Snaú, recurso de casación para ante la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo, pronunciando este alto Tribunal la sentencia que en su parte sustancial, es como sigue:

«En la villa y Corte de Madrid a veintidós de Noviembre de mil novecientos veintidós; en el recurso de casación por infracción de Ley interpuesto a nombre de Juan Mascaró Simó, contra sentencia del Juzgado de Instrucción de Inca pronunciada en juicio de faltas por infracción de la Ley de Pesca.

Resultando etc., etc.

Considerando que del atento estudio y recta interpretación de los artículos quinto, sexto, décimo quinto y décimo octavo de la Ley de Pesca de 27 de Diciembre de 1907; ocho, treinta y dos y treinta y ocho, ciento diez y nueve y ciento veintidós del Reglamento de 7 de Julio de 1911; ciento treinta y tres de la Ley de Aguas de 13 de Julio de 1879; once de la Ley de Aguas marítimas y Puertos de 7 de Mayo de 1880 veintidós y veintiseis de la Ley de Caza de 10 de Enero de 1879; Real Orden de 4 de Julio de 1890; Real Decreto de 16 Noviembre de 1895 y artículos 407 y 408 del Código Civil sobre aguas, el 412 sobre su dominio y los demás concordantes de ese Cuerpo legal sobre la propiedad privada que en las aguas dulces de dominio privado, el aprovechamiento de las aguas para el uso de los respectivos dueños de los mismos, sin más limitación que la relacionada con la salud pública y evitación del contagio o de los daños que de aquellas pudieran extenderse o alcanzarse a las aguas públicas, con las que pueda ser puesta en circulación y venta por el dueño en época de veda siempre que obtenga de la Autoridad local la certificación o guía que acredite aquella procedencia.

Considerando que explicada esa doctrina a la cuestión sencilla que en este recurso se debate; la del si el recurrente pudo poner a la venta en época de veda el pescado que le fué decomisado por el G. A. Civil es incontestable la afirmación, porque aquel era concesionario de la pesca de La Albufera propiedad particular de que la pesca procedía, la había adquirido mediante contrato consignado en escritura pública pagando las siete mil pesetas, precio de su adquisición, y la puso a la venta después de serle concedido por el Alcalde la certificación o guía que la licitud de la procedencia y de la venta acreditaba; todo lo cual evidencia que el hecho castigado en la sentencia recurrida no era ni podía ser constitutivo de delito o falta.

Considerando que al no entenderlo el Juez de Inca incurrió en el error o errores de derecho que el recurrente le atribuye.

Fallamos: que debemos declarar y declaramos haber lugar al recurso interpuesto por Juan Mascaró Simó contra la expresada sentencia que casamos y anulamos con las costas de oficio. Así por esta nuestra sentencia que se publicará en la Gaceta de Madrid e insertará en la colección legislativa, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Buenaventura Muñoz.—Federico Enjuto.—Francisco Pampillon.—Bernardo Llonqué.—José M.º de Ortega Moréjan.—Paulino Barrededa.—Enrique Gotardeda.

Asuntos municipales

El Alcalde señor Oliver y Roca, en cumplimiento de lo acordado en la última sesión y a propuesta del señor Obrador, ha transmitido al Ministro de Fomento suplicándole que a ser posible remita 50.000 pesetas para la terminación de las obras de la Granja Agrícola.

También nos ha dicho que había enviado un telegrama de felicitación a don José Felip por su nombramiento de Gobernador civil de Tarragona.

Esta tarde a las tres y media se han verificado las pruebas de los autocamiones adquiridos por el Ayuntamiento destinados al servicio de carnes.

El próximo día 15 se celebrará la inauguración oficial del servicio, dándose al acto gran solemnidad.

Mañana a las seis de la tarde se reunirá la Comisión de Subsistencias, para seguir tratando sobre la liquidación que se viene efectuando de la época en que actuó dicha Comisión.

La Lotería de Navidad y «La Última Hora».

Seguimos la costumbre de años anteriores y para complacer a muchos de nuestros suscriptores que lo han solicitado, LA ULTIMA HORA jugará en el próximo sorteo de Navidad.

Agotadas las participaciones del núm. 46.319 desde hoy las cedemos del núm. 40.811

en la Administración de LA ULTIMA HORA Plaza de Cort, de 9 a 1 mañana y de 4 y media a 7 tarde cedemos participaciones de pesetas 150 a los señores suscriptores que lo deseen.

No se reservará ninguna participación y se irán cediendo a medida que las soliciten nuestros abonados, siendo condición precisa para obtener dicha participación, el presentar el recibo de LA ULTIMA HORA correspondiente al actual mes de Diciembre.

A los que abonen la suscripción correspondiente al año 1923 se les regalará en la Librería Tous una participación de 150 pesetas

Son de cuenta de esta Administración los gastos de talonarios y despacho de los mismos, pero toda participación deberá satisfacerse 5 céntimos de peseta cuyo importe destinaremos, como de costumbre, a un fin benéfico.

Problemas actuales

de las secreciones internas, por el doctor G. Marañón, médico del Hospital general de Madrid. Precio 8 pts. Librería Tous.

Notas del Carnet.

PERSONALES

Se ha concedido el Regium Exequatur a don Juan Vidal y Moris, cónsul honorario del Perú en Mahón.

Han terminado sus estudios y promovidos alféreces de Intendencia don Gabriel Gu sp Nadal y don Fernando Campuzano Nadal y de Artillería don Juan Benassar Salvá.

Han sido destinados a prestar sus servicios en la Administración de Palma, los oficiales salientes, con motivo de la pasada huelga don Juan Aletán, don Francisco Gener y don Pedro Ascorbe.

En la sesión solemne celebrada ayer por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, bajo la Presidencia de don Dr. Carulla, Rector de la Universidad y del asistencia de las representaciones de todas las entidades científicas de Barcelona, se dió posesión del cargo de Académico de número al Dr. D. Pedro González Juan, quien disertó sobre el tema «Mecanismos nutritivos de la inanimidad».

Acto seguido tomó la palabra el doctor Turro felicitando a la Academia por la entrada de nuevo Académico pudiendo de mismo. Dichos discursos fueron muy elogiados por la selecta concurrencia entre la cual se contaban los Doctores Pi y Suñer, Barrina, Peyri, Nuviola, Cardenal, Martínez Vargas, Armazneque, Corolen, etc.

Actes de terminar el acto el Dr. Carulla, felicitó al nuevo Académico y entre los aplausos de la concurrencia, le fué impuesta la medalla.

En la última sesión celebrada por la Cámara Oficial de Comercio de Palma se acordó nombrar por unanimidad a D. Bartolomé Pizá pesador de la Cámara, Reciba el Sr. Pizá nuestra felicitación.

El próximo jueves son esperados el senador don Luis Pascual y el diputado a Cortes, don Luis Alemañá.

NECROLOGICA

En la Iglesia de la Catedral se celebrará mañana las exequias fúnebres en sufragio del alma del malogrado joven don Francisco Crespi Arbena que pereció ahogado en el accidente acaecido en el Puerto de Añuda.

Reciba su familia y en especial su padre nuestro amigo el representante de la Compañía General de Carbonas don Francisco la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Palma la señora doña Concepción Ribas, viuda de Añorasa. Su muerte ha causado honda pesar entre cuantas personas le trataban, pasando a mejor vida rodeada del cariño de los suyos y del afecto de cuantos la conocían.

Reciba su familia y en especial su hijo el delinca de la Ayuntamiento don Jorge y su hijo político don Domingo amigo la expresión de nuestro más condeído sentimiento.

DE VIAJE

Ayer llegó de Barcelona el mélice don Francisco de Sales Aguiló.

Anoche marchó para Barcelona y Madrid, don Javier Millán García, que ha hecho poco ha sido Gobernador civil de Baleares.

Las simpáticas que ha sabido grangearse el señor Millán durante su relativamente breve estancia en Palma, hicieron, seguramente por personas que fueron a despedirle.

Entre éstos vimos: Al Alcalde señor Oliver y Roca, al Gobernador interino señor Lassa, al Gobernador militar Sr. Challier, el Viejo General señor Mur, en representación del Obispo, el jefe del partido conservador en Mallorca, don José Socias, al senador señor Massanet, al teniente de alcalde señor Buades, al jefe del partido maurista don Manuel Guasp, al concejal don Jaime Font y Monteros, al propietario don Juan Aguiló, el Cónsul de Cuba, señor Carballal, el inspector de Sanidad señor Lopez Comas, al ingeniero señor Calret, al teniente de la benéfica señor Vionca, al inspector del Timbre señor Sureda, el propietario don Rafael Blanes, al inspector de Sanidad Pecuaría señor Besch, algunos magistrados y buen número de amigos particulares y políticos.

A bordo del vapor «Jorge Juan» saldrá mañana noche para Valencia don Diego Pascual, D. José Hurtado, D. Daniel Martín, D. Juan Segura, D. Pedro Vicens y los alféreces de artillería D. Eduardo Probas y D. Miguel Maimó que marchan a Melilla.

Tiene decidido viajar a Valencia para donde embarcará esta noche el Ilmo. y Rmo. Obispo de Mallorca don Rigoberto Demenech acompañado de su familia. Desesémosle feliz viaje.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—Lucía, virgen y mártir; y el Beato Antonio Grassi.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Felipe Neri, dedicadas a Nuestra Señora de Guadalupe. Exposición a las seis; a las nueve, Oficio. Por la tarde a las seis y cuarto, Rosario, meditación Coronilla y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la Morced, fiesta solemne dedicada a Santa Lucía. Se celebrarán misas desde las cinco y media hasta las nueve; a las diez y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Antonio Gómez, acatado el Oficio, habrá Misa rezada. Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario y conclusión de la Novena de la Santa.

VISITA.—A Nra. Sra. de la Misericordia, en Santa Magdalena.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Londenon el vapor «Martín», con madera.

Procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime II» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Ciudadela el vapor de este nombre.

Procedente de Valencia el laud «Filomón».

SALIDAS.—Para Barcelona salió anoche el vapor «Mallorca», con el correo, pasaje y carga.

Para Certe ha salido el vapor «Turri-Ripa», con higos.

Para Ciudadela debe salir a la hora de itinerario el vapor de ese nombre.

De Teatros

Principal

Anoche se estrenó en nuestro primer coliseo la comedia inglesa El tiempo de las cerezas, que Roig y Gutiérrez han arreglado con bastante acierto a la escena española.

Se trata de una comedia placida, en la cual no hay grandes enredos, ni el espectador se vé obligado a resolver problema alguno. Allí, todo está fiado al diálogo el cual fluye ameno y entretenido.

El asunto de la obra es trivial, pero por la habilidad con que está desarrollado y por el acierto con que están presentadas las principales escenas y personajes llega a interesar vivamente a la concurrencia, que pasa con la obra unas horas muy entretenidas sin que filosofías ni tesis le amarguen la noche.

El público demostró esta satisfacción aplaudiendo con insistencia al final de cada acto y llamando a escena a todos los artistas para que compartieran los aplausos con los actores.

Se distinguieron sobremanera la señorita Carmen Giménez muy sobria y acertada en su papel; la señorita Bassó que de cada día gusta más al público por su excelente labor; el señor Hernández muy justo y el señor Portes excelente de vis cómica.

La obra estuvo muy bien presentada.

Esta tarde a las seis en matinee de moda se pondrá en escena la hermosa comedia El tiempo de las cerezas que tanto éxito obtuvo anoche.

Mañana por la noche se representará la hermosa comedia El sombrero de copa.

Hoy se despide de nuestro público el celebrado artista Ramper que tan gran éxito ha obtenido durante su actuación en este teatro.

También se despide hoy la cantante mallorquina María Morey.

Para mañana miércoles se anuncia el estreno de la 2.ª y última jornada de la interesante película Lady Hamilton, cuya primera jornada obtuvo tan gran éxito.

La jornada que se estrena mañana sobresale en interés a la anterior y en ella se presenta con toda propiedad el episodio Trafalga.

Para el viernes se anuncia el debut de la cantante mallorquina María Llobera y de la gran atracción Mexicana Alexis con su jar-band.

Siguen con actividad en este teatro los trabajos para convertir en pista de platea y poner el local en condiciones para la próxima temporada de Cine. Bueneser.

Se han fijado ya por las calles fotografías y los carteles anunciadores de la compañía en la cual figuran grandes atracciones.

El debut como ya hemos dicho tendrá lugar el sábado por la noche.

Deportivos

Partido de los

El domingo pasó a Inca el equipo ferroviario de esta ciudad, para competir con el «Iaqueño».

El encuentro fué presenciado por numeroso público.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente: Ferroviarios: Martorell, Tomás, Casabet (F), Bosch, Pérez, Casabet (F), Lluís, Blanch, Miquel, Alomar, Calde Inguense; Bonet, Campins, Rueda, Estrany, Prieto, Estrany, Grau, Martí, Morcé, Amargant, Sureda.

El juego fué duro ya desde un principio, dominando los «Ferroviarios» durante la primera parte del juego, luego durante este tiempo tres goles.

Después del descanso, los «Iaqueños» se presentaron con mayores animos, logrando no solamente detener la marcha de los ferroviarios, sino que aun tuvieron la lucha en el campo de juego, al bien no llegaron a marcar ningún gol.

Después del partido, el equipo «Iaqueño» obsequió con un lunch a los jugadores palmeños.

TIRO NACIONAL

Elecciones para renovar una mitad de la Directiva.

La votación tendrá lugar el día 14 del presente de 6 a 8 de la tarde en la Secretaría de La Veda.

Se convoca a los señores Socios para asistir personalmente sus votos escribiendo 2.º Vicepresidente, Contador, 2.º Secretario y dos vocales.

De orden del E. S. Presidente—Ego Ribas de Pina.

EL DR. LOBISCH

MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la piel. CALLE S. MIGUEL, 157, PRINCIPAL. Frente la iglesia de Sta. Catalina de las CONSULTA DE 9 A 1

Curación de la T

PASTILLAS J. MIRO

Espectroscopos y calmantes de la Farmacia y Laboratorio de J. Miró, lón 23, Peregril, 24. Pídense en todas las Farmacias y droguerías.

Hormas y Tacones

PARA CALZADO

Escaleras de mano, Carretillas para transportar, Poleas de madera, Neveras. DEPOSITO Sucesores de Ros, Riera y O. S. a Plaza de Cuartera 12 y 13. Teléfono. Piano Chassaigne Fréus Ventas al contado y a plazos.

Do

Sus ruegan asistir a dral) m

Los Ilmo que se ofr

Los Ilmo que se ofr

Los Ilmo que se ofr

Los Ilmo que se ofr

Los Ilmo que se ofr

Los Ilmo que se ofr

Los Ilmo que se ofr

Los Ilmo que se ofr

Los Ilmo que

Teatros

Principales estrenó en nuestro primer medio inglesa El tiempo de la Roig y Gutierrez han bastante acierto a la es-

una comedia placida, en la grandes enredos, ni es-obligado a resolver pro-Alfí todo está fiado al al fluyo ameno y entre-

de la obra es trivial, pero d con que está destrua- l acierto con que están s principales escenas y ra a interesar vivamen- cia, que pasa con la obra uy entretenidas sin que sis le amarguen la no-

mostró esta satisfacción on insistencia al final de mando a escena a todos ra que compartieran los os atores. eron sobremana la se- Giménez muy sobria y papel; la señorita Basó a gusta más al público te labor; el señor Har- to y el señor Portes ex- cómica. uvo muy bien presen-

las seis en matinoe de á en escena la hermosa mpo de las cerezas que uvo amoha. la noche se reprisar la dia El sombrero de copa. Lirico

de nuestro público artista Ramper que un obtenido durante su ac- teatro. despidió hoy la canzone- na Maria Morey.

miércoles se anuncia el 2.ª y última jornada de película Lady Hamilton, jornada obtuvo tan gran que se estrena mañana interés a la anterior y en a con toda propiedad el algar.

es se anuncia el debut artista mallorquina Maria a gran atracción Mexican ar-band. Balear

actividad en este teatro ara convertir en pista la el local en condiciones una temporada de Circo

y ya por las calles los li- carteles anunciadores de la cual figuran grandes no y hemos dicho ten- dado por la noche.

Partido en Inca pasó a Inca el equipo «Fos- ta ciudad, para centu- uo». fué presenciado por no. fué presenciado por no. se afiliaron en la forma

partido, el equipo Ju- bido con un launch a los ju- cuentro el señor Joffe.

NACIONAL renovar una mitad de la Recitativa; tendrá lugar el día 15 del de la tarde en la Secretaría

Don Francisco Crespí Arbona Falleció el siete del corriente de un accidente en la bahía de Alcudia A LA EDAD DE 18 AÑOS R. I. P. Sus desconsolados padres, abuelo, hermanos, hermana, tios, tias y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y funeral que se celebrará en la parroquia de La Almudaina (Catedral) mañana miércoles a las once. El duelo se despiden en la iglesia. No se invita particularmente.

Doña María Margarita Pujol y Pizá VIUDA DE PUJOL Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica Q. E. P. D. Su hijo, hija política y nietos (ausentes), hermana, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplica la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará mañana a las once en la parroquial iglesia de San Nicolás. Casa mortuoria: Miñonas, 11. No se invita particularmente.

Por Telégrafo La política El nuevo Gobernador de Barcelona Madrid 11 (11'45 n.) Parece que el Gobierno tropieza con muchos dificultades para el nombramiento del nuevo Gobernador de Barcelona. La Mesa del Senado a Palacio En breve irá a Palacio la Mesa del Senado, para someter a la sanción del Rey, varios créditos últimamente aprobados. Burocracia a Madrid Dicese que antes de Navidad llegará al general Burocracia para conferenciar con el Gobierno y acordar la ampliación de la política del protectorado. Burocracia felicitado por el Rey Hoy el Ayudante del Rey, de uniforme, estuvo en el domicilio del general Burocracia para felicitarle, en nombre del Monarca, con motivo de celebrar su Santo. No se le admitirá el retiro Se asegura que no se admitirá el retiro al señor Millán Astray y que será destinado de segregado militar a una Embajada. ECOS VARIOS El arzobispo de Santiago Santiago.—Ayer y hoy ha estado expuesto el cadáver del arzobispo señor Herrera. Desfilaron por la capilla numerosísimas personas. En tres altares se dijeron misas. Mañana llegará el Obispo de Tuy para oficiar en los funerales. Se ha recibido un telegrama de pésame del Papa y otros de los Reyes y personalidades. Un incidente entre militares San Fernando.—A causa del incidente surgido entre los profesores y la Dirección de la Escuela de Artillería de la Armada, el capitán general ha relevado del cargo al Director coronel de artillería D. Diego San Juan, encargándose interinamente de la Dirección el Jefe de Servicio de artillería del Arsenal de la Carrera D. Félix Garces. Se ha comentado el relevo. Reunión de los primeros ministros Londres.—En la reunión de los primeros ministros, hoy M. Poincaré insistió energicamente en su proposición de ocupar el territorio de Rhur. En los centros británicos desaprobaban la propuesta. Nuevos terremotos en Chile Santiago de Chile.—Se han sentido dos fuertes sacudidas sísmicas. Se ignoran detalles.

GACETILLAS Comunicaciones de Baleares TERRESTRES Horario de trenes que regirá desde 1.º de Septiembre. De Palma a Manacor: a las 7'15 (1) -15'5 (2) y 18'35 (3). Llegada a Manacor: a las 9'48-17'14 y 21'55. De Manacor a Palma: a las 6'45 y 17'26. Llegadas a Palma: a las 9'25 y 20'5. De Palma a Felanitx: a las 8'40-14'15 y 18'35 (4). Llegada a Felanitx: a las 11'21-16'39 y 21'43 (4). De Felanitx a Palma: a las 6'15-12'50 (4) y 17'5. Llegada a Palma: a las 8'33-15'43, y 20'5. De Palma a La Puebla: a las 8'40-14'30 (5) y 18'35 (3). Llegada a La Puebla: a las 10'42-16'29 y 21. De La Puebla a Palma: a las 6'30-11'45 y 17'40. Llegada a Palma: a las 8'33-13'55 y 20'5. De Palma a Santanyá: a las 7'30-14'30 y 20'10 (6). Llegada a Santanyá: a las 9'48-16'47 y 23'30 (6). De Santanyá a Palma: a las 6'15-11 (6) y 17'5. Llegada a Palma: a las 8'30-13'55, (6) y 19'53. De Manacor a Artá: a las 9'58 y 17'10. Llegada a Artá, a las 11'23 y 18'28. De Artá a Manacor: a las 5'35 y 15'55, (7). Llegada a Manacor: a las 6'40 y 17'17. De Palma a Inca: a las 7'15-8'40-14-14'30, (5)-15'5, (2), y 18'35, (3). Llegada a Inca: a las 8'40-10'2-15'23-15'45-16 y 30'5. De Inca a Palma: a las 5'15-7'19-8'3-12'44-17 y 18'48. Llegada a Palma: a las 7'10-8'33-9'25-13'55-18'10 y 20'5. Notas: (1) Sin parada en el Empalme. (2) Directo hasta Inca y sin parada en el Empalme. (3) Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10. (4) Solamente circula los miércoles y los sábados. (5) Directo hasta Santa María. (6) Solamente circula los sábados. (7) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10. Salidas de Palma para Sóller a las 7'40, a las 14'35 y a las 19. Salidas de Sóller, a las 6, a las 9'15 y a las 17. Hay un tren extraordinario los domingos y días festivos que sale de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15. MARITIMAS SALIDAS DE PALMA: De Palma a Barcelona: domingos, miércoles y viernes, a las 21. De Palma a Valencia: martes a las 19. De Palma a Alicante, sábado a las 12. De Palma a Ibiza: lunes a las 22 y sábado a las 12. De Palma a Mahón: viernes a las 20'30. De Palma a Ciudadela: martes a las 19. De Palma a Cabrera: miércoles y viernes a las 7. De Palma a Marsella, día 22 de cada mes a las 22. De Palma a Argel día 27 de cada mes a las 16. LEGADAS A PALMA: Domingo: a las 7 de Ibiza; a las 9'30 de Barcelona (via Alcudia). Lunes: a las 7 de Mahón y de Barcelona. Martes: a las 7 de Barcelona; a las 7'30 de Ciudadela. Miércoles: a las 8 de Alicante; a las 17 de Cabrera. Jueves: a las 7 de Barcelona. Viernes: a las 7 de Valencia; a las 9'30 (tren) de Mahón y Ciudadela (via Alcudia). Sábado: a las 7 de Barcelona: Día 22 de cada mes, de Argel. Día 26 de cada mes de Marsella.

La inversión de fondos en Marruecos. Continuación de los donativos recibidos con destino al nuevo Hospital-Hospicio de esta villa. Suma anterior, pts. 36,706. Doña María Pizá, viuda de Soler de la Plans, de Pollensa, 50 pts.; un señor guardia civil, 5; don Antonio Martorell, industrial, 5; un señor de Palma, 5; una devota persona, 2; un señor N. N. P.; 2; doña Juana María Brua, viuda de Mesra, 1; una persona caritativa, 1. Suma y sigue, pts. 36,777. Nota.—Es altamente consolador el ver que cada día se reciben donativos para las obras de nuestro Hospital-Hospicio. Continuamente se ve visitado nuestro centro benéfico y naturalmente todos alargan una limosna, deseosos de que su nombre sea continuado en la lista de los generosos donantes, quedando satisfechos de tan importante mejora llevada a término con la ayuda de las personas caritativas y la actividad y gusto del Director. 10 diciembre 1922.—C. IBIZA Con gran esplendor se han celebrado en esta isla actos religiosos costeados por el elemento militar, dedicados a su ex-celente patrona la Purísima Concepción. Se han servido, también, ranchos extraordinarios a las tropas. El jefe del partido liberal libezno, señor Pereyra, ten pronto como tuvo noticia de la jura del nuevo Gobierno, reunió el comité local, acordándose felicitar por telégrafo a los señores Alhucemas, Romanones y Alba y representantes en la política balear, señores Roselló, D. Luis Pascual, D. Luis Alemany y D. Juan Meroch. También puso el Sr. Pereyra telegramas particulares entre ellos, uno al Presidente del Circolo Liberal de Palma. Han sido anunciadas las vacantes de nuestro plazas de músicos de tercera en el Batallón de Cazadores de esta isla correspondientes a clarinete, bajo y trombón. Las oposiciones se verificarán el día 29 del corriente. Por haber amainado el temporal han salido de esta puerto los veleros San José, Patrio Sala y Paquito que se refugiaron en este puerto a causa del temporal que ha reinado estos días. Se hallan en este puerto cargados y a punto de salir para Palma los veleros «Antonio Palau» y «Catalina Torres». Seguramente, y con motivo de la queja dirigida al Gobierno por el mal servicio de vapores entre esta isla y el continente, no volverá a encargarse de estos servicios el vapor «Isleño». MAHON Ha tomado posesión de la Comandancia de Artillería de Menorca el teniente coronel D. José Cantó Figueras. Han llegado a Mahón, el teniente coronel de Intendencia, don Fernando Banzá. Por haber presentado la dimisión de su cargo el Alcalde de R. O. D. Mateo Seguí, a causa de licencia del Gobierno conservador, se ha hecho cargo interinamente de la alcaldía don Antonio Bosch.

Indice de obras selectas de las autoras y autores de moda en la actualidad. La irlandesa, por id. 5 id. Las dos riberas, por id. 5 id. Los caminos de la vida, por id. 5 id. Lunaciones, por id. 5 id. El dorado, por la Baronessa de Orzay, 4 id. La hija de Pimpelna escarriata 4 id. La expatriada, por M. Dely, 4 id. Las cuatro Hermanitas, por Luisa M. Alcott, 4 id. La otra, por Fernando Castan Palomares 4 id. Sol de los ojos, color del tiempo, por G. Chantepleure, 4 id. El juramento de Sibila, (dos tomos), 8 id. La vida comienza mañana, por Quido da Verona 5 pesetas. El amor que vuelve, por Quido da Verona 5 id. La que no se debe amar, por Quido da Verona 5 id. Galdós y su obra, por Antonio Alomar 2 pesetas. La Caravana pasa, por R. Ben Dario 4 id. Como el agua de la sierra, por Juan José Forent y id. La ciudad de la paz, por Jean de Coulomb 4 pesetas. Firme como la roca, por id. 4 id. Huro de gloria, por id. 4 id. Tierra prohibida, por id. 4 id. Canto de oro por id. 4 id. Pescadora de luna, por id. 4 id. La isla encantada, por id. 4 id. La novela de un médico, por M. Maryan, 4 id. Primavera, por id. 5 id. Marcia (el) auby, por id. 5 id. La casa de los leoneros, por id. 4 id. La Corte de las damas, por id. 4 id. La sortija de ópalo, por id. 4 id. El palacio viejo, por id. 4 id. Una barrera invisible, por id. 4 id. El eco del pasado, por id. 4 id. La gran ley, por id. 4 id. Flor de Bretaña, (dos tomos), por id. 8 id. Anunciada, por id. 5 id. La venta en la Librería de J. Tous, P. Cort

CALEFACCION No adoptar ningún sistema sin conocer antes la nueva ESTUFA ELECTRICA de gran rendimiento y economía. EL AGUILA, San Nicolás, 7 Palma Se vende una estantería propia para cualquier comercio. Informaran en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10. Pianos R. Mayristan Auto-pianos APOLLO, FISCHER Ventas a plazos y al contado Juncosa y Sagristá, S. en G. SAN NICOLAS, 22. Por 5 ptas. El supremo ideal, por Augusto Omedilla, 1'00 El fin del imperio alemán, por La-vaor, 2'00 Figuras de teatro, por José Laserna, 2'00 Filosofía, por Pedro Pidal, 0'50 Contribución a los estudios sociales, por Adolfo Batiz, 4'06 Las bodas Reales en España, por J. Becker, 5'00 Comentarios a los proyectos tributarios del Sr. Alba, por Federico Bahola, 1'00 Estudios—Revista, 3'90 Relaciones entre la Iglesia, la Razón, la ciencia, por S. Real, 3'90 Por esos mundos, 1'00 Total 28'50 De venta en la Librería Tous.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESITINOS De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

**Compañía Pinillos**  
 Línea de las Antillas  
 Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 23 de Diciembre el vapor

**Conde Wifredo**

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.  
**Servicio al Brasil Plata**  
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires  
 Saldrá de Barcelona el día 30 de Diciembre el vapor

**CATALINA**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.  
 Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

**LA NUEVA MUNDIAL**

Compañía de Seguros Colectivos Individuales sobre enfermedades

**Casa fundada en 1908**

Dirección general—Lauria 24, Barcelona.  
 Sucursal núm. 1.—Rambla Santa Clara, 13, Vich.  
 » núm. 2.—Sacristía San Jaime, 8, Palma.  
 Esta Compañía asegura sin límite de subsidio alguno, en los casos de enfermedades.

El Delegado,

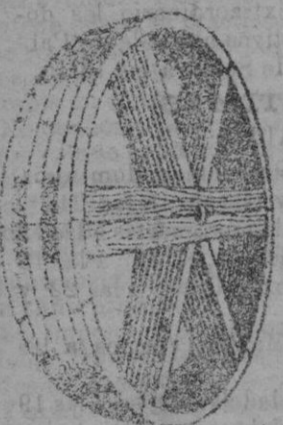
**Tomás Font**

Se necesitan Agentes productores en Palma, a sueldo y comisión representantes por toda la Isla.

**Leche condensada marca EL PAGÉS**

muy acreditada en toda España y parte del Extranjero por su excelente paladar y esmerada elaboración.

**¡Exigirla!**



**Poleas de Madera LIGERAS**

y de gran resistencia, propias para toda clase de industria.

IMPORTANTE.—Estas poleas se pueden servir a las 24 horas de recibido el encargo.

**ANTONIO BOSCH**

Fabricación: Virgen de Lluç. 1. Despach: Brasa. 30.

**Bordadoras**

Dibujos para toda clase de labores a precios económicos los encontrarán Vds. en la

**BIBLIOTECA UNIVERSAL**

JAIME II, NUM. 10



**Malondra**

TALLER DE REPARACIONES PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR  
 ABONOS DE LIMPIEZA  
 PALMA—GATER. 5

**INSTITUTO HIGIENICO "SANTIS,"**

Los productos «SANTIS» son de fama mundial, proporcionan una belleza juvenil. Son renombados por médicos eminentes por inofensivos.

**SECRETO INDIO**

Es una preparación de plantas y raíces de la India, para estimular la raíz del pelo. Es el mejor producto para los calvos.

Frasco 8 y 5 pesetas

**AGUA ORIENTAL**

No tiene rival para el desarrollo, dureza, belleza y hermosura de los pechos y seno.

Frasco 7 pesetas.

**GOTAS GRIEGAS**

TINTURA INSTANTANEA

**¡FUERA CANAS!**

No tiene rival para tener instantáneamente el cabello, dejándolo sedoso y en estado natural. Es inofensivo y absolutamente vegetal.

Caja 10 pesetas.

**AGUA ARGENTINA**

Quita en 15 días por completo arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y todos los defectos del cutis hermoseándolo.

Frasco 8 y 5 pesetas.

**Polvos Babilónicos**

Adherentes de perfume exquisito, no resaca la piel, la vuelven aterciopelada y bella.

Caja 5 y 3 pesetas.

**Flores de Oro**

Pelo rubio igual al Oro

Usando esta tintura, los cabellos adquieren un tono de color oro, volviéndolos sedosos y fuertes. Es la preferida del mundo elegante.

Frasco 10 pesetas.

**Depilatorio Arabe**

Usando este maravilloso preparado quedaráis limpias de vello que nadie podrá igualaros en hermosura.

Caja 5 pesetas

**ACEITE ORIENTAL**

TINTURA PROGRESIVA

Devuelve a los cabellos su color natural, no mancha.

Caja 7 pesetas.

**Agua de la Reina Sier**

Hermosea los ojos haciendo crecer y aumentar las pestañas de manera sorprendente. Inofensiva para la vista.

Frasco 10 pesetas.

**SUDORIL**

4 o 5 gotas usadas diariamente quitarán el mal olor de los sobacos; pues, transforma el mal olor del sudor en perfume de exquisita fragancia; es inofensivo y puede aplicarse para los niños de pecho.

PERFUMERIA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quat, número 1



Artrismo  
Reumatismos  
Arterio-  
Esclerosis

**Perturbaciones Circulatorias**

Los accidentes provocados por la mala circulación de la sangre son tan innumerables como peligrosos. Entre los principales y más frecuentes hay que citar las várices, las úlceras varicosas, los eczemas varicosos seguidos casi siempre de hemorragias. En las mujeres, esos fenómenos se presentan subitamente, al momento de sus transformaciones genitales y más especialmente en las épocas de menstruación y al llegar a los cuarenta años. La sangre circula lentamente, es pesada, espesa y cargada de residuos, que deposita en las arterias y en las venas, cuya tensión llega a tal punto, que pueden estallar menor esfuerzo produciendo lagas y úlceras más deformes que alarmantes y a veces prevenibles o contenerse todas estas perturbaciones circulatorias conservando la integridad del líquido sanguíneo por medio de una acción depurativa energética. A este propósito el cuerpo médico ha reconocido la poderosa e infalible eficacia del maravilloso

**DEPURATIVO RICHELET**

Bajo su acción vivificadora la sangre se vuelve más limpia, los conductos arteriales recobran su flexibilidad y se descongestionan, la circulación se restablece y muy pronto las lagas, las úlceras más rebeldes y más repugnantes desaparecen sin dejar huellas. Su eficacia es todavía más absoluta en el tratamiento de todas las manifestaciones internas y externas del artrismo, siempre en relación con el líquido sanguíneo: Enfermedades de la piel (Herpes, Eczemas, Psoriasis), Escrófula y Enfisema, Gota, (Reumatismos) y todos los accidentes sífilíticos hereditarios o adquiridos.

Edad crítica



Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia)

Congestión



**Se vende**

Motor eléctrico 15 HP, tres meses de uso Motor Crossley 15 HP. con su fábrica de gas sistema CERVERA consumo máximo 4 pesetas diarias, puede verse funcionar.

Motor a benzina 1 y medio HP, estado nuev. Informar en Centro de Anuncios.

**Se traspasa**

Una sepultura con veinte nichos situada en punto céntrico del Cementerio de Palma. Informar: Bósteris 24, esquina a Plaza de Coll.

**Se alquila**

Una tienda: calle Platería, núm. 1. Informar: Santa Eulalia 45. Platería LA PERLA.

**Fábrica de tapones de Corcho**

de Salvador Galindo

Tiene a la venta las higiénicas plantillas de corcho para evitar la humedad de los pies, al precio de 8,30 pesetas la gruesa, y a 10 céntimos el par. Marina, 42—Palma.

**Suscríbase y propague**

**La Hormiga de Oro ILUSTRACION CATOLICA**

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pío X.

Es la única revista semanal de actualidades gráficas propia para las familias que no quiere cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de aquellas ilustraciones que con preciosas modernidades extravían a la juventud y pasan en grave riesgo el candor infantil.

Llena sus 36 o más páginas texto leído, selecto y ameno y abundante información gráfica de la actualidad mundial. Dedicada hojas espejo a los niños y a las damas y tiene abierta una utilísima sección de consultas mutuas entre los lectores.

En folletos encuadernados publica las «Leyendas y Tradiciones» del importante costumbrista F. de P. Cepeda y en folletos ilustrados con grabados de la época «El Rey Fantasma» el misterio de Luis XVII del conocido literato y condecorado historiógrafo D. Jeré Pech Noguer.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)**

España: Año 25 ptas. semestre 13 y trimeste 7  
Extranjero: Año 35 ptas. América 30

NOTA.—A partir de esta fecha serviremos la revista gratis hasta fin de año a los que se suscriban por todo el 1913.  
La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos desean conocerla o quieren propagarla.

**Servicios de la Comp. Transatlántica**

LINEA A SEVILLAS, MELICO NEW YORK Y COSTA FIERRE

El vapor MANUEL CALVO saldrá el 25 Diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor ALFONSO XII saldrá el día 17 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costanfirme y Pacifico, con tránsito en Habana.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 10 Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colon, Sabana, Curacao, Puerto Gabelo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con tránsito para Veracruz.

**LINEA DE BUENOS AIRES**

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el 4 Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE FILIPINAS**

El vapor C. LOPEZ Y LOPEZ saldrá el 16 Diciembre de Cádiz, el 17 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 19 de Barcelona para Port Said, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo carga y pasaje para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

**LINEA DE FERROVIALES**

El vapor SAN CARLOS saldrá el día 30 noviembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el de Cádiz para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

**EXPEDICION COMERCIAL**

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el 11 Diciembre de Bilbao, el 12 de Santander el 13 de Gijón, el 14 de Coruña y el 15 de Vigo para Habana y New York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y tránsito asegurado, como ha acreditado en su acreditado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Informar en Palma, Jaime M. Granada, Plaza Antonio Maura, 4.

**Se alquila**

Un chalet lujoso, muchos habitaciones, jardín, parada del Traaviá, calle Forteza, 68, Hostalats. Informar: Reina María Cristina, 28—1.º

**Contabilidad**

Enseñanza teórico-práctica, Plaza del Socorro 21—1.º

**Falucho de 24 palmos**

Con motor de 3 caballos bien aparado y todo nuevo, vendiendo a mitad de su precio. Informar en Concejo del REAL CLUB DE PALMA.

**Fincas en venta**

Se venden 4 casas situadas, 2 en Palma y 2 en el Arrabal. Informar: Centro Anuncios.

**CORREDORES**

En comestibles para artículos de fácil venta, se necesitan. Lojeta, 14—1.º

**Muchacho**

Se precisa en el COLMADO PARISIEN

**Casa muy espaciosa**

Con cuarto de baños, jardín y muchas comodidades se alquila en Son Serra de La Vileta. Informar: Centro de Anuncios.

**Muchacho para botones**

Se desea en el REAL CLUB DE REGATAS

**Se vende**

Hermosa finca situada en punto céntrico de Santa Catalina, con muchas comodidades, cisternas y pozos, etc. Informar: Centro Anuncios.

**Se necesitan**

Oficiales que sepan manejar en una máquina, con buenas referencias. Calle de Palacio 40, bajos

**Se compran**

De todas usadas por estropeadas que estén. PALACIO—2—PLATERIA

**Se vende**

Caldera de vapor casi nueva, y prensa hidráulica. Razón: Jaime M. Sautó, Santa María.

**SE VENDE**

En ventajosas condiciones, unas drieras propias para zapaterías u otros comercios. Razón Centro de Anuncios

**Motor a gas pobre**

Masca OTTO se vende uno a 10 caballos e puede verse en Razón, Herrería 14—Tienda de la cería. Informar: Centro de Anuncios

**La Baratura Catalan**

SINDICATO, 120

Única casa que vende todos los géneros a precios de fábrica. Pañete vestido señora a 7 ptas. la cana—Pañete abito igual a 7 ptas. la cana—Vestido grande dama a 8 ptas. la cana—Mantas algodón a 8 ptas. la cana—Mantas algodón a 4 ptas. la cana. Géneros blancos como nadie.



**Pidase en todas partes**

**Billares**

Se venden, con sus accesorios. Informar: CAFE COLON.

**Modas**

Se han recibido los modelos París en sombreros de Sester y para la presente temporada invierno. Cuesta de Brossa, 4—2.º

**Se necesitan**

Joven sepa contabilidad, para presentarse en buenas referencias. CRUZ, 6.

**Correa de Palma**

El Dr. don A. tan enriquecido por las cosas de Mallorca y de buena memoria íntima a un isla, en la que se a nuestro amigo llamado por las calles por las con el mismo y y él se dan Traspaso de la intimidad de un gran parte la pone en nuestro rito, tan ferrocruz Miguel Costa con y Lluç.

He aquí los oportuno reproducido «Barcelona 6 del mismo amigo me oribrito cuando muerte de nuestro tenía hambre de confidencias; pero de mis lecciones, siento más cuanto la lectura de las aquel fiel amigo, robaron todas las que soy, como tú dor. Hoy he guar libros y cartas, en su nombre, y de largo tributo a su seguir mis tareas veras y apremia Ta carta ditiu primera que contra esta mañana en verdad la dedica ra de la clase. Lo tadísimo de alud ella, y han asistido rector del Instituto Dr. F. J. A. otros estudios, sobre Cervantes mand (1914) y Malmo Instituto, nistas.

El auditorio ha religioso y avide brante y emulo me varias veces